



SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA EN AGRICULTURA

Hacia una recuperación y transición sostenible



5 AGOSTO 2021



EXPERIENCIA DE LA REPÚBLICA DE LA REPÚBLICA DE COREA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA EN LA AGRICULTURA

Karen Udaeta





CONTENIDO



Introducción

Breve descripción condiciones República Corea.



Políticas habilitadoras SbN

Principales Normativas.



Identificación y caracterización SbN

Políticas y acciones útiles para América Latina y Caribe.



Conclusiones

Principales conclusiones.

Introducción

Corea líder SbN

- Restauración del paisaje
- Reconstrucción económica
- Bajo estaciones climáticas extremas



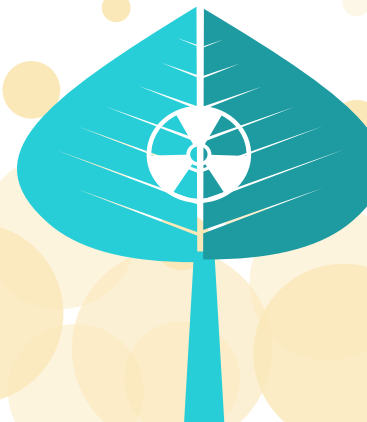
¿Cómo lograron estos avances?

- **Normativas** (≈ 65 leyes pertenecientes a los Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales, Ministerio de Medio Ambiente y Presidencia)
- ¿Programas, planes de acción, etc. facilitan SbN, presentes y futuros?



¿Cómo pueden ser aplicadas a países de América Latina y Caribe?

- ¿Cuáles son las leyes habilitadoras SbN?
- ¿Modelos de gestión se aplican?
- A que escalas se trabajan y que actores se ven involucrados



Casos estudio

- Conexión entre actores a todo nivel
- Nuevas tecnologías
- Incentivos



Políticas habilitadoras para el desarrollo de SbN



Serán descritas en la próxima diapositiva



64 Leyes vigentes

Relacionadas con:
- RN, Agricultura,
Naturaleza,
Ecosistemas,
Biodiversidad, etc.



10 Leyes relacionadas con agricultura y SbN

De estas 10 - Ocho son complementarias a SbN



2 Leyes Habilitadoras

- a) *Ley de promoción de la agricultura y pesca respetuosa con el medio ambiente y manejo y apoyo de alimentos orgánicos.*
- b) *Leyes proceso Reforestación*

- Cada ley paso por un análisis exhaustivo de características como de enfoques de gestión (Reducción de riesgos y desastres basados en ecosistemas (Eco-RRD), Adaptación basada en ecosistemas (Abe), Adaptación al cambio climático (ACC)) que soportan modelos de SbN
- Las 8 leyes complementarias son las que regulan, sancionan, monitorean, certifican las actividades y proyectos

Leyes habilitadoras para el desarrollo de SbN

Cuadro A2

Matriz de Identificación y Caracterización de SbN en la Agricultura Relevantes para América Latina y Caribe

Enfoque de gestión ambiental	Leyes habilitadoras	Escala acción puntual	Principales actores
1 Reducción de riesgos y desastres basados en ecosistemas (Eco-RRD)	- <i>Leyes que mentaron el plan de reforestación como ser: Recuperación de bosques de posguerra (1953-1972), Rehabilitación forestal (1973-1997), Gestión sostenible de bosques (1998-2013).</i>	Nacional fase inicial Local y regional después de la primera fase de 10 años	Inicio con gobierno central un ministerio, y posteriormente se fue expandiendo en otros ministerios, gobiernos locales y finalmente al empoderamiento ciudadano
	- <i>Ley de control de fertilizantes</i>	Nacional con monitoreo y accionar local y regional	Gobierno central (Ministerio Medio Ambiente) Gobierno local Gobernación y alcaldías
	- <i>Ley sobre la gestión de ganado y uso de excreta</i>	Nacional con monitoreo y accionar local y regional	Gobierno central (Ministerio Medio Ambiente) Gobierno local Gobernación y alcaldías
	- <i>Ley de promoción de la agricultura y pesca respetuosa con el medio ambiente y manejo y apoyo de alimentos orgánicos.</i>	Nacional con monitoreo y accionar local y regional	Gobierno central (Ministerio Medio Ambiente) Gobierno local Gobernación y alcaldías Organizaciones sociales Universidades e instituciones

Identificación y clasificación de parámetros habilitadores a SbN que parten de las políticas nacionales

Funciones definidas

Funciones y responsabilidades de diferentes actores

Nivel central: Ministro de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Océanos y Pesca, Presidencia

Nivel local: Gobernaciones/ Alcaldías
ONG, Organizaciones sociales y Empresas.

Fomento al dialogo y participación

Concursos a propuestas de proyectos locales/regionales, capacitaciones, certificaciones.

Fomento al aprendizaje

Capacitaciones a nivel nacional e internacional.
Productores y técnicos (Gobierno central y local, ONG y otras instituciones)

Incentivos a buenas practicas e innovación

Productor : - Otorgando equipos y/o infraestructura, capacitaciones, subvenciones .

- Sanciones fuertes a los que infringen la ley

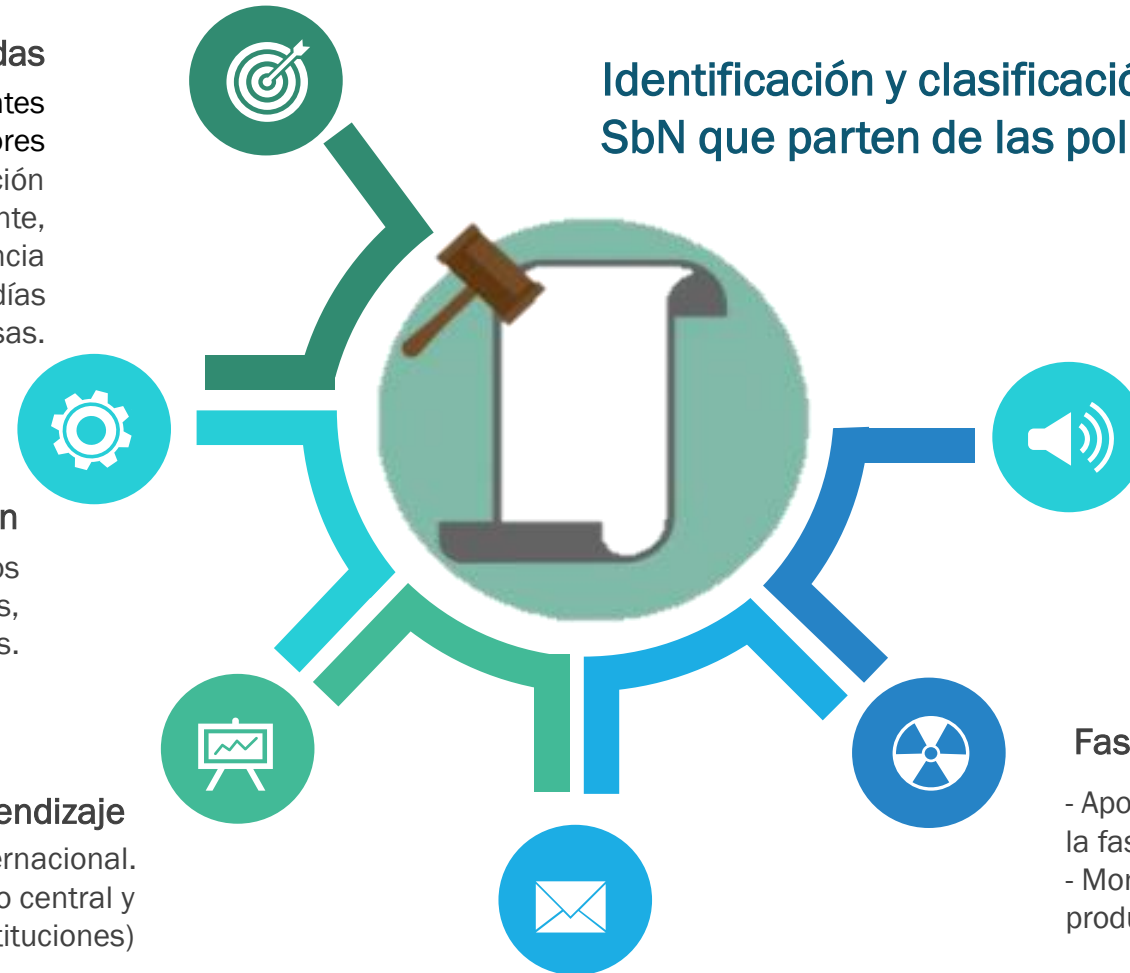
Consumidor: Reduciendo los precios de compra.

Comunicación y difusión

- Utilización medios digitales para acceder al producto.
- Campañas de comunicación sobre el empoderamiento ciudadano

Fases de producción

- Apoyo desde la fase primaria y muchos casos hasta la fase de consumo.
- Monitoreo periódico en diferentes fases de producción.

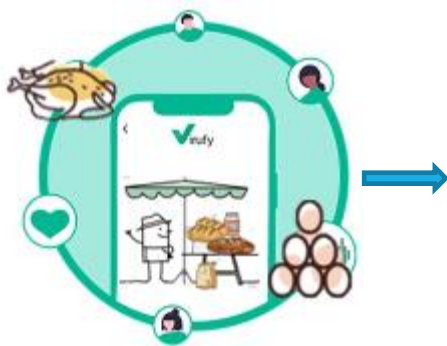


Caso estudio 1: Plan de alimentación para mujeres embarazadas:

Vinculando a los agricultores locales con los consumidores

- Inicio 1 de enero de 2020 post inicio Covid-19
- Nace bajo propuesta de [participación ciudadana](#): Movimiento orgánico surcoreano en asociación + Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales -> al Ministerio de Economía y Finanzas.

Objetivo de proporcionar alimentos respetuosos con el medio ambiente a 45.000 mujeres embarazadas primerizas.



Promueve:

- Economía local
- Producción orgánica
- Amigable con el medio ambiente
- Consumo local
- Salud y bien estar



Caso estudio 2: Programa Nacional de Reforestación



Problemática

- 59% montañas calvas.
- 11 % del suelo erosionado, como desierto



Establecimiento de Leyes
No suficiente para generar cambio.



Leyes y acciones promotoras de cambio
Son seis áreas que se trabajaron

1961/1972

1. Ajuste/ complementación Normativa.
2. Reorganización institucional
3. Establecimiento del Servicio Forestal
4. Transferencia del Servicio Forestal al Ministerio del Interior
5. Establecimiento de la oficina forestal y Departamento forestal
6. Establecimiento y ejecución de la política Integral de recuperación de Bosque

1950

1960

Leyes y acciones promotoras de cambio Programa Nacional de Reforestación

(Periodo 1961/1972)

1. Ajuste/ complementación Normativa.

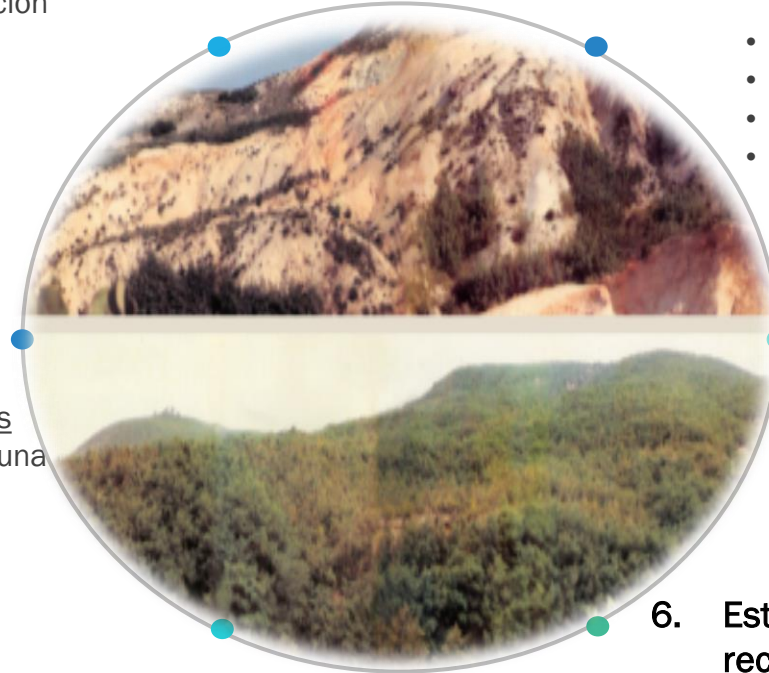
- Promulgación Ley control de erosión (recuperación tierra forestal).
- Ley de regulación de agricultura, tala y quema.
- Promovió cinturón verde de protección bosque

2. Reorganización institucional

- Institucionalizo la plantación y manejo de Bosques
- Transforman cooperativas forestales de aldeas a una corporación publica.
- Promueve participación de residentes

3. Establecimiento del Servicio Forestal

- Expandió y Reorganizo la Oficina Forestal, como Servicio forestal.
- Eso posibilito proyectos (Establecimiento de bosques de leña, Control de Erosión, Reforestación adecuada



4. Transferencia del Servicio Forestal al Ministerio del Interior

- Después de una eficiente recuperación de bosque.
- Fomento la conexión con los gobiernos locales.
- Facilito trabajo con agricultores
- Reforzó la protección del bosque — apoyo policial.

5. Establecimiento de la oficina forestal y Departamento forestal

Expandió la unidad Provincial con sus departamentos : con Manejo forestal, Plantación arboles, cría de Ganado, silvicultura

6. Establecimiento y ejecución de la política Integral de recuperación de Bosque

- Liderado por el Ministerio del Interior -> Integración actores a largo plazo
- Consolido el PLAN NACIONAL DE RECUPERACIÓN DEL BOSQUE

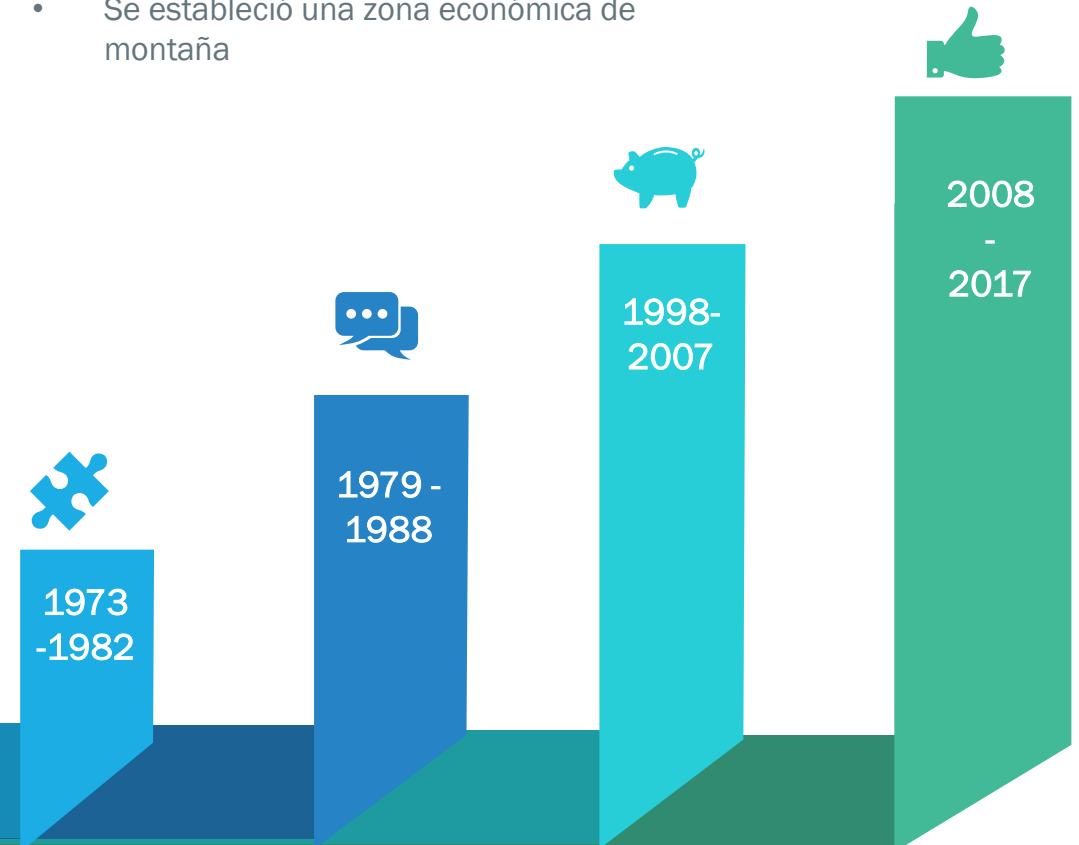


Incluyo: + Políticas relacionadas con plantación de arboles
+Control erosión y protección bosque
+Uso Madera + Promoción producción alimentos del Bosque

Fases importantes del Programa Nacional de Reforestación

- 1° 
 - 10 años Plan de Rehabilitación
 - 1 millón ha. Ref. con 2,1 Millones de arboles
 - Control de erosión 84.000 ha.
- 2° 
 - Plan decenal rehabilitación forestal
 - Ajuste plan decenal
 - 1 millón ha
 - Formación de un Complejo Forestal Comercial a gran escala
 - Desarrollo y siembra sp. Nativas
 - Establecimiento plan Uso Suelo
 - Desarrollo tecnología Forestal (Suministro y Exportación)
- 3° 
 - Planificación básica forestal
 - Creación de nuevos empleos a través del cuidado del bosque
 - Con el fin de mitigar crisis financiera que inicio 1998
- 4° 
 - Planificación básica forestal
 - Incluye plantaciones
 - Fortalece el Complejo Forestal Comercial
 - Incrementa el suministro de madera
 - Mejora salud del Ecosistema Forestal y espacios verdes

- a) Plantación rápida de arboles
 - Arboles crecimiento rápido
- b) Plan Nacional de arborización
 - Participación ciudadana
 - Feriado nacional
- c) Plan Económico
 - Se estableció una zona económica de montaña



ALGUNAS CONCLUSIONES

Después de lo hablado y analizado anteriormente queda mencionar....

- **Teorías de cambio**
 - Co-construcción de Políticas Públicas
 - Transformación de los actores locales de activismo a emprendedurismo
 - Permite sentar las bases generales para que localmente se consoliden los requisitos y parámetros de acción
- **Nuevo tipo de investigación integral**
 - Estas normativas habilitadoras ayudan a ligar capacitación tanto a nivel de gobiernos, como institucional, organizacional y local , facilitando la capacitación para mejorar la producción y mantenimiento de los ecosistemas.
 - Inclusión de nuevas tecnologías fusionados conocimientos tradicionales
- **Gaps**
 - > normativas uso suelos < ecosistemas acuáticos
 - Temas de genero y culturales
 - **Construcción de nuevos indicadores**
 - Incrementar política sobre desarrollo y protección de la biodiversidad

감사합니다

GRACIAS - THANK YOU

